

TEMAS ECONÓMICOS

Gastos latentes e ingresos esquivos

Chile construyó su reputación fiscal sobre la base de disciplina, previsión y reglas creíbles. Hoy esa reputación enfrenta tensiones evidentes. Recuperar el espíritu de la regla estructural es condición necesaria para evitar que los déficits elevados pasen a ser parte permanente del paisaje macroeconómico.

El déficit estructural proyectado de 3,55% del PIB para 2025 y 2,7% para 2026 no es una desviación menor ni una anomalía transitoria. Tampoco es solo un problema de ingresos, como se ha planteado desde las autoridades económicas de la administración del Presidente Boric. Los importantes descalces son la expresión de un deterioro fiscal que se ha ido normalizando. Y lo más preocupante es que estas brechas, que han significado el repetido incumplimiento de la regla de balance estructural, no parecen generar mayores cuestionamientos en parte del oficialismo, a pesar de las consecuencias para nuestro país.

En este sentido, parece apropiado recordar que la regla de balance estructural no fue un adorno tecnocrático. Fue una respuesta institucional a nuestra propia historia de volatilidad fiscal. Así, en 2001 Chile adoptó una regla que obligaba a gastar en función de ingresos estructurales (ajustados el ciclo económico y el precio del cobre) y no en función de la coyuntura. Gracias a esa disciplina el país acumuló ahorros soberanos, redujo su deuda y construyó credibilidad. Cuando llegó la crisis financiera global de 2008, el país tenía espacio real para responder.

Hoy la situación es otra. La regla se

mantiene en el papel, pero su espíritu se ha diluido. Metas ajustadas *ex post*, redefiniciones metodológicas convenientes y un creciente desfase entre compromisos permanentes y financiamiento estructural han erosionado su capacidad como ancla fiscal. No es casual que los déficits estructurales elevados hayan dejado de ser la excepción y pasen a ser la norma.

Un factor destacable tras el delicado escenario fiscal guarda relación con la inercia estructural del gasto, que ha significado que en la última década su crecimiento sea muy superior al de la economía. Este no es un fenómeno espontáneo; es el resultado de decisiones políticas que consolidan compromisos sin una evaluación rigurosa de su sostenibilidad. En otras palabras, la inercia es el producto de una irresponsabilidad política observada por largo tiempo, y la actual administración ha sido funcional a ese proceso.

En el área de la educación los ejemplos de lo anterior sobran. La gratuidad universitaria, implementada bajo la segunda administración de la Presidenta Bachelet, significó un aumento permanente del gasto fiscal. Solo en 2025, el presupuesto público para este fin fue cercano a los US\$ 2.500 millones. Sin embargo, casi una década des-

pués, no existe evidencia clara de que haya generado un salto proporcional en productividad agregada o en crecimiento potencial de nuestra economía. En la búsqueda de equilibrios fiscales, es posible que la próxima administración deba revisar esta política.

Lo ocurrido con el Crédito con Aval del Estado es también un ejemplo de la inercia de gasto, pero con un ángulo distinto. Más allá de sus virtudes o defectos de diseño original, el sistema ha implicado desembolsos significativos. Desde 2006, estos son cercanos a los US\$ 10.000 millones. Y un factor estructural en estos montos está en la falta de convicción desde la política para promover la cobranza y en sus mensajes que han generado desincentivos al pago. Nuevamente, las promesas y propuestas sobre el tema que han emanado desde la administración Boric potenciaron este fenómeno. Así, en este caso la inercia del gasto no pasa solo por un diseño de la política pública en cuestión, sino por la falta de acción de las autoridades para evitar que pasivos contingentes se transformen en gasto efectivo. Este debe ser el foco de la siguiente administración, mucho antes que la posibilidad de innovar en el sistema de financiamiento de educación superior.

¿Cómo aumentar ingresos?

La caída de los ingresos (efectivos) de la nación es el reflejo de una economía estancada y de un relato político que por largo tiempo ha desconfiado, incluso criticado, la iniciativa privada. Los altos niveles de desempleo de esta administración —8,3% reportado ayer por el INE— es un resultado de esto. Estos fenómenos interrelacionados deben ser un ámbito de acción para la administración del Presidente electo, José Antonio Kast.

En este sentido, el énfasis en atraer la inversión parece decisivo.

La inversión privada ha sido el termómetro más claro del deterioro del clima económico. Pese al optimismo

reciente en los mercados bursátiles, sectores clave como la construcción continúan deprimidos y el empleo formal no exhibe el dinamismo necesario para expandir la base tributaria de manera sostenible. Sin crecimiento sostenido, la recaudación estructural simplemente no despegue.

A nivel local, ajustes en el impuesto corporativo y la eventual aprobación de un nuevo estatuto de inversión —la derogación del DL 600 en 2016 fue un error significativo— son elementos de gran potencial como promotores del crecimiento en el corto plazo (y la recaudación en el mediano plazo), que deben ser coordinados

(particularmente el cambio tributario) con ajuste presupuestario.

Pero las oportunidades son también externas. La reconfiguración geopolítica global y el interés estratégico de EE.UU. en América Latina podrían beneficiar a Chile. Instrumentos como la U.S. International Development Finance Corporation (DFC), que recientemente habilitó a Chile como receptor de inversiones, podrían canalizar inversión hacia sectores estratégicos. Pero las oportunidades no se materializan en el vacío. Requieren un entorno regulatorio estable, señales claras proinversión y una convicción política coherente con el crecimiento.